S-CO-SINT-UC-2026-29123

Manizales, martes 25 de agosto de 2026

Peticionario
Anónimo

Asunto: Respuesta a derecho de petición

Cordial saludo,

En atención a su solicitud, se informa que el día 24 de agosto de 2026 se realizó visita de verificación por parte de un controlador del espacio público, con el fin de constatar la situación denunciada en la zona verde ubicada en la Carrera 32 # 97 C 10.

Durante la visita se evidenció la existencia de una ocupación no autorizada del espacio público, razón por la cual se ordenó el cese temporal de la actividad y se informó al responsable la necesidad de acudir a la Alcaldía de Manizales para adelantar el trámite correspondiente y obtener, si resulta procedente, la autorización respectiva.

Para ello, deberá acreditar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Decreto Municipal 0012 de 2025 y demás disposiciones aplicables a la ocupación y aprovechamiento del espacio público.

En consecuencia, esta dependencia continuará realizando las actuaciones de control que correspondan, en el marco de sus competencias y de la normativa vigente.

Se adjunta evidencia del procedimiento realizado.

Atentamente,



JORGE WILLIAM MAYA RAMIREZ
Jefe de la Unidad de Control de Operativos
Secretaria del Interior

Proyectó: Salomé Posada Bautista


Timemark
Foto 100% Real
LAS MONTAÑERAS
SABORES DE MI TIERRA
MZL Manizales del alma
ALCALDÍA DE MANIZALES
18:51
24 de ago 2026
Lun
Cl. 97c # 33-13, Manizales, Caldas
Operario: Harold Felipe Escobar P.
Carrera 32
Google
Timemark Verified
NT6GKKYXEY6YMH


Timemark
Foto 100% Real
MZL Manizales del alma
ALCALDÍA DE MANIZALES
18:32
24 de ago 2026
Lun
Cra. 32 # 97C-22, Manizales, Caldas
Operario: Harold Felipe Escobar P.
Carrera 32
Google
Timemark Verified
3YK61H69DHX26R